



ALLENTOWN SCHOOL DISTRICT
SCHOOL IMMUNIZATION PROGRAM

Carta a los Padres/Tutores

Fecha _____

Estimado Padre/Tutor de _____

El Distrito Escolar de Allentown se ha asociado con el Departamento de Salud de Pennsylvania en el Programa de Vacunas para Niños (VFC). El programa VFC es un programa financiado por el gobierno federal que brinda vacunas gratuitas a niños de 0 a 18 años que no tienen seguro médico suficiente o no tienen seguro médico. Las inmunizaciones infantiles de rutina protegen a los niños de una serie de enfermedades infecciosas y han reducido significativamente las tasas de mortalidad infantil. Puede dar un paso importante para mantener a su hijo/a salvo de enfermedades asegurándose de que esté al día con las vacunas de rutina.

Para ser elegible para recibir una vacuna a través del programa VFC, su hijo/a (de 18 años o menos) debe cumplir con al menos **uno** de los siguientes criterios:

- Sin seguro, es decir, no tiene seguro médico;
- Seguro insuficiente: lo que significa que su seguro no cubre ni paga vacunas o solo cubre vacunas seleccionadas (VFC elegible solo para vacunas no cubiertas);
- Inscrito en Medicaid, es decir, niños que tienen seguro médico cubierto por un programa estatal de Medicaid;
- Nativo de Alaska;
- Indio americano;

Los pacientes de CHIP no son elegibles para las vacunas VFC. Aquellos con un seguro privado que requiere un copago por las vacunas no son elegibles para las vacunas VFC. Los niños con seguro insuficiente deben ser vacunados a través de un Centro de Salud Federalmente Calificado (FQHC), una Clínica de Salud Rural (RHC), o bajo un proveedor delegado aprobado. Un niño elegible para Medicaid es elegible para las vacunas PA VFC incluso si tiene cualquier otro tipo de cobertura/plan de seguro de atención médica primaria.

Nos complace ofrecer las vacunas de rutina requeridas por el Estado de Pensilvania para asistir a la escuela, así como las vacunas recomendadas por ACIP. El incumplimiento de las vacunas requeridas por la escuela puede resultar en la exclusión de su hijo de la escuela. Nuestros registros indican que su hijo/a necesita las siguientes vacunas requeridas por la escuela:

Nuestros registros indican que su hijo/a es elegible para recibir las siguientes vacunas recomendadas por el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP):

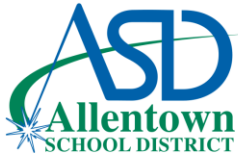
Adjuntamos la Declaración de información sobre vacunas (VIS) de acuerdo con la Ley Nacional de Lesiones por Vacunas Infantiles (42 U.S.C. § 300aa-26).

Si desea que su hijo/a reciba una(s) vacuna(s) en la escuela, complete el formulario de consentimiento de vacunación adjunto. La primera sección contiene información del estudiante. La segunda sección analiza el estado del seguro y la elegibilidad de VFC. La tercera sección evalúa cualquier contraindicación de la(s) vacuna(s). Las secciones cuarta y quinta dan su consentimiento a la enfermera de la escuela para vacunar a su hijo/a. Tenga en cuenta que el programa de inmunización de ASD no reemplaza la atención médica de rutina y las visitas de niño sano con su proveedor de atención primaria. El Centro para el Control de Enfermedades (CDC) y la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) recomiendan visitas anuales de bienestar infantil para niños y adolescentes.

Si tiene alguna pregunta, llame a la enfermera de la escuela al _____

Referencia:

Departamento de Salud de Pensilvania. (2019). *Manual del proveedor del programa Pennsylvania Vaccines for Children*. Obtenido de <https://www.health.pa.gov/topics/Documents/Programs/Immunizations/2019%20VFC%20Handbook.pdf>
School Immunizations Requirements: 28 Pa. Code, Chapter 23, Subchapter C
129122557.3



ALLENTOWN SCHOOL DISTRICT
SCHOOL IMMUNIZATION PROGRAM

Referencia:

Departamento de Salud de Pensilvania. (2019). *Manual del proveedor del programa Pennsylvania Vaccines for Children*. Obtenido de <https://www.health.pa.gov/topics/Documents/Programs/Immunizations/2019%20VFC%20Handbook.pdf>
School Immunizations Requirements: 28 Pa. Code, Chapter 23, Subchapter C
129122557.3